



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
PAZ DE ARIPORO (CASANARE)

Calle 14 No. 9-20- c.e. j01prmpalazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

SECRETARÍA

FIJACIÓN EN LISTA – TRASLADO CIVIL No 2 VEINTIDOS (22) DE ENERO DE 2021

No	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO /ACUSADO	TRASLADO	FECHA DE INICIO Y VENCIMIENTO DE TRASLADO
1	2009-00064	EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	JOSE ADRIANO REYES CEIJA	TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO	25 DE ENERO DE 2021 7:00 AM 27 DE ENERO DE 2021 5:00 PM

La presente constancia de traslados, se fija en lugar público y visible de la secretaría del despacho, y en el espacio asignado al Juzgado en la página WEB de la Rama Judicial, hoy veintidós (22) DE ENERO DE 2021, para los efectos y fines legales pertinentes.


GLORIA MARCELA GUARIN PERALTA
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Republica de Colombia

República de Colombia, Paz de Ariporo Casanare.
E-MAIL: j01prmpalazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 14 N. 9-20, Teléfono: BARRIO 7 DE AGOSTO- Elaboró: GMGP